



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Mayo de 2008

Expediente N° 8.210/08

RES.D. N° 123/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Informática, mediante la cual solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento técnico y administración de la red de dicho Departamento Docente; y

CONSIDERANDO:

Que la selección de Pasantes se encuadra en el Reglamento de Pasantía de la Universidad Nacional de Salta- Res. C.S. N° 423/06 (texto ordenado);

Que a fs. 02 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar desde el punto de vista económico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo))

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (uno) cargo de Pasante, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

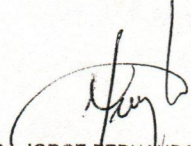
ARTICULO 2°: Dejar aclarado que luego de la selección académica de los Sres. Postulantes realizada por nuestra Comisión de Becas, la Comisión Asesora que seguidamente se detalla, realizará la selección técnica.

Titulares : Mag. Daniel Arias Figueroa
Mag. Gustavo Gil
C.U Eduardo Fernández


Suplentes : Ing. Daniel Morales
Lic. Edgar A. Rivera
Ing. Juan Barroso

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Informática, a la Comisión Asesora y publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DDN
lv


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. D. N° 123/08

1 (uno) PASANTIA

Funciones a realizar: Administración de los horarios de uso de los Laboratorios.
Mantenimiento técnico del Hardware.
Instalación de software.
Administración de la red del Departamento de Informática.

Carga horaria: 30 (treinta) horas semanales.

Retribución Mensual : \$ 600,00 (pesos seiscientos).

Requisitos mínimos que deberá acreditar el postulante:

15 (quince) materias aprobadas de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas o equivalente.

Conocimiento de sistemas operativos Windows 9X/NT y Linux.


Experiencia en Administración de Redes.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res.C.S. N° 423/06 – Texto ordenado 2.006 del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta)

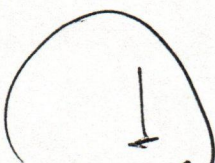
Inscripciones : 8, 9, y del 12 al 15 de Mayo de 2008.

Cierre de Inscripciones: 15 de Mayo de 2008 a hs 17,00.

Los interesados deberán presentar Currículum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLL
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS